

ACTA # 175

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia el día martes 13 de Noviembre de 2018, en la oficina de CM Y CCT. Contando con la asistencia de las siguientes personas:
Amilcar Montes, Fredy Erazo, Suyapa García, Elean López, Karla Thomas

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia enviada y recibida
6. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior
7. Informes de actividades realizadas
8. Asuntos varios
9. Acuerdos
10. Cierre de la sesión.

Siendo las 4:10 p.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Suyapa García

Desarrollándose la siguiente agenda:

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.-

Se procede a dar lectura de la agenda a tratar misma que es aprobada por los presentes.

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.-

Suyapa García procede a dar lectura al Acta # 174 misma que una vez discutida es aprobada por los miembros presentes.

5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior.-

Se procede a dar lectura a los puntos acordados en el acta anterior,

6. Lectura de correspondencia

ENVIADA:

CM2018-0203; Enviada a la Corporación Municipal, sugiriéndoles que ejecuten acciones para la creación de fuentes de empleo y apoyo a los emprendimientos de porteños para mejorar su economía familiar y así estos se puedan beneficiar del nuevo programa del Gobierno de la Republica "Crédito Solidario" en fecha 30/10/2018

CM018-0204; Enviada a la Corporación Municipal, para que reconsideren la Posición de algunos regidores para que se permita al comité de la tasa de salud rendir cuentas a la ciudadanía por medio de un cabildo abierto y si algunos regidores persisten en NO permitir dicho evento, entonces que presenten por escrito un plan de acción al resto de los corporativos de cómo proceder con los fondos que se tienen en el fidecomiso y como se procedería con la vigencia del comité. En fecha 31/10/2018

CM2018-0094; Memorándum enviado al Sr. Alcalde Municipal y Cuerpo de Bomberos, remitiendo informe de visita a las instalaciones del cuerpo de Bomberos, en fecha 30/octubre/2018.

CM2018-0094; Memorándum enviado al Gerente Administrativo Municipal, para el reconocimiento de Gastos de Movilización de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal el en fecha 02/Noviembre/2018

7. Informes.-

-*Suyapa García informa sobre la Sesión de Corporación del día de hoy martes 13/Noviembre/2018 a las 9:00 am, Expresando Suyapa que no se llevó a cabo la Sesión de Corporación ya que los Regidores



Melvin Martinez C.

ACTA # 175

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

de Oposición solicitan que se incorpore el Acta donde ellos nombraron a otra persona como Secretaria Municipal, informando Suyapa que el señor Alcalde les menciono que por los momentos no hay ningún documento o Acta donde este escrito que ellos están removiendo al actual Secretario Municipal Abogado Douglas Urrutia, por lo que los Regidores de Oposición no aprobaron la Agenda, por lo tanto no se realizó la Sesión de Corporación. Suyapa García sigue informando donde comunica que algunos comunicadores sociales junto con el presidente del Patronato de Barrio La Curva la abordaron para presentarle una denuncia, donde exponían que el señor tuvo problemas con la Licenciada Anny Cantón jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad donde al parecer ella lo mando a sacar del edificio municipal y los policías Municipales no lo dejaban ingresar a este mismo, por lo que Suyapa declara que tendrían que escuchar la versión de Anny Cantón porque ella también tiene derecho de exponer su parte en el problema, **Interviene Fredy donde expresa** que el señor Chirinos también lo busco a él para exponerle el problema, mencionando Fredy que lo atendió y escucho, y que lo que expone el señor Chirinos no deja de tener razón ya que él es un presidente de Patronato y no pueden sacarlo del edificio municipal así por así, Fredy hace mención que el problema se originó según versión del señor Chirinos porque el llevo una nota firmada con el visto bueno del señor alcalde donde la Licenciada Anny solicitando el salón de Sesiones para llevar a cabo una reunión con unas personas de la feria del Agricultor, donde la Lic. Anny le comunica que el salón para esa fecha lo tiene ocupado, respuesta que no le gusto al parecer al señor Chirino que expresa que la solicitud ya iba con el visto bueno del señor alcalde y que ella es la que no le quiere prestar el salón, ya que al parecer entre ellos existe una mala comunicación de años atrás, aclarando Fredy que esa es la versión de él, y que le pregunto al señor Chirinos si era cierto la otra versión que él había escuchado siendo esta; que el (Chirinos) había llegado con la solicitud y que cuando la Lic. Anny le dijo que no estaba el salón disponible él se molestó, diciendo palabras Oeses a la Licenciada y tirándole la nota en la cara siguiendo con sus ofensas, mencionando el señor Chirinos que eso es mentiras, Fredy Erazo le comunica al señor Chirinos que el ira a hablar con la licenciada Anny Cantón para atender su denuncia y aclarar el problema, proponiéndole al señor Chirinos que exponga su problema también con Carlos Corea y el ingeniero Diego Méndez ya que ellos son los encargados de las Juntas Directivas de Patronatos. **El Comisionado Municipal Amilcar Montes informa sobre su asistencia al Foro llamado Policía Comunitaria y Derechos Humanos en la ciudad de San Pedro Sula en fecha 6/Noviembre/2018** expresando el Profesor Amilcar que este fue patrocinado por la OEA y la MACCIH y quien viene encabezando dicho foro es la señora Virginia Contreras representante de la Organización de Estados Americanos donde se dio el contexto de Políticas de Seguridad en Latino América donde se tuvo también las Políticas Publicas de Prevención en la Organización de Seguridad en el estado, impartida por el Carabinero Jorge Villa Roel de la ciudad de Chile, teniendo participación del Coronel José Romero Luna de la Ciudad de San Pedro Sula quien escribió un libro titulado La Ética del Policía quien mostro en el sistema de Seguridad Ciudadana las comparaciones de homicidios haciendo noción que en el año 2014 se tuvo una tasa de homicidios de 137.63 muertes por cada 100,000 habitantes y que para este año 2018 se redujo a un 46.79 muertes por cada 100,000 habitantes. Así mismo comunica el Comisionado que ha hablado con la señora Virginia Contreras y el representante de la MACCIH para ver qué posibilidades hay de traer este foro a Puerto Cortés, mencionando también que hablo con el señor Alcalde Municipal y el ingeniero Diego Méndez Gerente de Planificación y Desarrollo para solicitar su apoyo en la realización de este mismo, manifestando el Comisionado que ellos le afirmaron su apoyo para la realización de este, y que hay muchas posibilidades de traer este Foro a Puerto Cortés

Melvin



ACTA # 175

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

quedando solo a la espera de la confirmación de la señora Contreras, mencionando el Comisionado que la Municipalidad será la encargada de proveer todo lo necesario para efectuar tal evento. **Amilcar Montes informa sobre su asistencia al VI Encuentro de Cajas de Ahorro y Crédito en compañía del ingeniero Denis Ramos el día viernes 02/Noviembre/2018 a las 9:00 am**, expresando el profesor Amilcar que las cajas Rurales están muy bien conformadas, habiendo 87 de ellas, siguiendo con un factor de implementación, mencionando el profesor que en ese Encuentro de Cajas Rurales los acompañaron dos cajas Rurales de afuera del municipio, una de Guapinol y otra de Arenas del sector de Tocoa, mencionando que la de Arenas maneja un fondo de 20,000,000.00 millones y la de Guapinol 38,000,000.00 millones de lempiras, aclarando que aquí hay varias cajas rurales que están haciendo un buen trabajo como ser la Jehová Gire en el sector de Baracoa, donde abrieron un restaurante y manejan un fondo de 4,000,000.00 de lempiras. El profesor Amilcar propone que para cuestión de Rendición de Cuentas y Transparencia sería bueno y saludable visitar unas tres cajas Rurales para ver cuál es el proceso de manejos de libros, actas y partes contables ya que tiene entendido que unas cajas rurales hasta abogados tienen por el manejo de crédito, mencionando que el abogado Mario Martínez dio una capacitación muy interesante sobre el manejo de deudas, expresando el profesor Amilcar que la actividad resulto muy interesante. **El Comisionado Municipal informa sobre la convocatoria al inicio de la Negociación del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo con la Comisión Negociadora Sindical, en conjunto con el ingeniero Denis Ramos y Fredy Erazo el día viernes 02/Noviembre/2018 a las 8:00 am**. Expresando que como comisión negociadora entregaron el Reglamento del Contrato Colectivo por escrito donde al parecer es la primera vez que lo hacían, con la intención de que cada quien lo leyera y analizara y si tenían alguna duda lo expusieran en el correo para así evitar perder tiempo ya que el contrato está compuesto de muchas clausulas, siendo así que acordaron que si tenían que trabajar los sábados y domingos lo harían para concretar lo más antes posible dicha negociación. **Fredy** aclara que lo que se discutió ahí fue un acta de los puntos consensuados de cómo se va a iniciar la discusión del Contrato Colectivo de Trabajadores Municipales, mencionando que no se discutió el contrato si no los procedimientos a seguir y así consensuarlos como expreso el comisionado municipal, expresando Fredy que en la negociación de dicho Contrato hay una comisión de observadores integrada por varias personas siendo unas de ellas los regidores Roberto Lemus y Lidwin Martínez, comunicando que al salir de esta reunión lo abordó como presidente de la CCT, el Regidor Roberto Lemus para hacerle saber que él no firmó el Acta y que para su punto de vista ellos como CCT y Comisionado Municipal tampoco la tendrían que haber firmado porque para empezar el Secretario Municipal no debería estar ahí presente porque el ya no funge como Secretario y lo otro es que el asesor legal del Sindicato de Trabajadores Municipales es el abogado Mario Martínez siendo este el padre del regidor Lidwin Martínez, y que ahí podrían haber intereses en común, manifestando Fredy que él le contesto que sobre el tema del secretario Municipal es algo que no se llega a un acuerdo por ninguna de las dos partes involucrada y que ese problema ya está interpuesto en los Juzgados, sobre lo otro del abogado Mario Martínez eso ya sería complicado porque el abogado Martínez es el representante legal del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad y que quien lo contrata son ellos siendo su asesor legal por años, mencionando Fredy que ellos como (CCT y CM) no podrían imponerle al Sindicato que no contraten a este u otro abogado como su asesor legal, contestándole Lemus que independientemente de eso él no puede estar ahí y que ellos (CCT y CM) tendrían que pronunciarse al respecto, proponiéndole Fredy entonces que lo que él le está exponiendo se lo envié por escrito, para ver si pueden hacer algo al respecto, así mismo aclarándole que lo ve muy difícil y complicado porque

ACTA # 175

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

ellos no pueden presionar, ni imponerle al Sindicato a quien contratar como su apoderado legal, lo que ellos (CCT y CM) podrían hacer es sentarse hablar con los integrantes de la Comisión negociadora y Sindicato para exponerles lo que ustedes argumentan, pero que eso ya quedaría a criterio de ellos (Sindicato)

8. Asuntos Varios.-

Fredy Erazo hace mención sobre la nota que envió a los señores Corporativos el Ingeniero Denis Ramos, donde les solicita la realización de un Cabildo Abierto para que el Comité de la Tasa de Salud haga una Rendición de Cuentas, ya que en el mismo hay un reglamento Interno donde manda a declarar Rendición de Cuentas a la Corporación Municipal y a la población en si, por medio de un Cabildo Abierto, aclarando que dentro de la Ley de Municipalidades se encuentra quienes están facultados para solicitar Cabildos, siendo uno de ellos el Comisionado Municipal.

9. Acuerdos.-

1-Se acuerda enviar nota al Gerente Financiero Municipal para solicitar cual fue el promedio mensual que se pagó por tonelaje de basura del Relleno Sanitario en el último trimestre.

2-Se acuerda enviar nota al departamento de Transparencia y Acceso a la Información Publica para solicitar reunión de trabajo en fecha 15/Noviembre/2018.

9. Cierre de sesión.-

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 5:25 p.m. del día, mes y año arriba indicado

Por: Melvin Martínez

Fredy Erazo
Presidente CCT



Suyapa García
Suyapa García
Secretaria CCT



Amilcar Montes
Amilcar Montes
Comisionado Municipal



Por: Denisia Morel.